6ª Convocatoria para la presentación de proyectos en el marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Brasil – Argentina (CAFP-BA)

La Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación a través del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), y la Fundação Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) de Brasil, en el marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Pogrados (CAFP-BA), lanzan a partir del 30 de mayo de 2014 y hasta el 30 de julio de 2014, la 6ª Convocatoria para la presentación de proyectos de asociación académica entre posgrados de Argentina y Brasil.

El plazo para la presentación de los proyectos vence el 30 de julio de 2014.

**¿Qué es CAFP-BA?**  
El objetivo general del Programa es crear los mecanismos necesarios para reducir las desigualdades regionales presentes en el ámbito de la educación superior, a través de la formación de recursos humanos a nivel de posgrado.  
Para ello la asociación universitaria, en el ámbito del Programa deberá:  
- Apoyar la formación de docentes universitarios.  
- Mejorar la calidad de los cursos ofrecidos.  
- Fomentar el intercambio de docentes.  
- Apoyar las actividades de investigación en áreas deficitarias y/o áreas de vacancia.

**Destinatarios del Programa**  
El proyecto deberá involucrar una universidad de gestión pública de la República Argentina y una universidad de la República Federativa de Brasil.  
- Posgrados Promotores: Los posgrados que deseen participar como promotores podrán ser los doctorados o maestrías preferentemente con conceptos 5, 6 o 7 según la evaluación de la CAPES en el caso de Brasil y los doctorados y maestrías categorizados (preferentemente A o B) por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en el caso de Argentina.  
- Posgrados Receptores: Los posgrados que deseen participar como receptores podrán ser los doctorados o maestrías preferentemente con concepto 3 ó 4 según la evaluación de la CAPES y los doctorados o maestrías acreditados por la CONEAU o con proyectos acreditados por dicha institución.

**Para más información acceder a:** **http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional/convocatoria-abierta-para-la-presentacion-de-proyectos-en-el-marco-del-programa-de-centros-asociados-para-el-fortalecimiento-de-posgrados-brasil-argentina-cafp-ba/**  
[1). Directrices del Programa](http://informacionpresupuestaria.siu.edu.ar/DocumentosSPU/cooperacion_internacional/descargas/6/1_Directrices_del_Programa_CAFP-BA%202014_-_6_convocatoria.pdf)  
2). Formularios  
[Plan Operacional Conjunto (POC)](http://informacionpresupuestaria.siu.edu.ar/DocumentosSPU/cooperacion_internacional/descargas/6/2_POC_-_Plan_operacional_conjunto.zip)  
[Formulario 1 (F1): Misiones previstas](http://informacionpresupuestaria.siu.edu.ar/DocumentosSPU/cooperacion_internacional/descargas/6/2_F_1_Misiones_previstas.zip)  
[Formulario 2 (F2): Gastos previstos](http://informacionpresupuestaria.siu.edu.ar/DocumentosSPU/cooperacion_internacional/descargas/6/2_F_2_Gastos_previstos.zip)  
[3). Instructivo de presentación online](http://informacionpresupuestaria.siu.edu.ar/DocumentosSPU/cooperacion_internacional/descargas/6/3_Instructivo_de_presentacion_online.pdf)  
4). Link de presentación y elevación del proyecto: [http://piesci.siu.edu.ar](http://piesci.siu.edu.ar/)  
[5). Modelo carta compromiso](http://informacionpresupuestaria.siu.edu.ar/DocumentosSPU/cooperacion_internacional/descargas/6/5_CARTA_COMPROMISO.zip)

Importante: El socio del posgrado brasileño deberá ingresar todos los datos de presentación del proyecto a través de un formulario online disponible en el portal de la CAPES.

Para mayor información. [http://www.capes.gov.br](http://www.capes.gov.br/)